



Pablo González, 51 días preso sin garantías en la Polonia fascista

ENRIC LLOPIS :: 21/04/2022

El periodista vasco permanece encerrado y acusado sin pruebas en Rzeszów :: Preso por informar que la gente de color no podía cruzar la frontera de Ucrania a Polonia

Por el derecho a un proceso justo y con garantías; por el acceso a un abogado de su libre elección; y asimismo a comunicarse con la familia; el periodista y politólogo vasco, Pablo González Yagüe, de 40 años, permanece detenido en Polonia desde el pasado 28 de febrero.

Amnistía Internacional (AI) difundió hace una semana -en las redes sociales- la situación del colaborador de Gara, Público y La Sexta, y reivindica sus derechos básicos. La organización de derechos humanos contactó con la embajada de Polonia en España.

AI recuerda que antes de su detención Pablo González había estado en Ucrania, donde informaba sobre el conflicto en este país. En Polonia se le acusa de un delito de “espionaje” (supuesta pertenencia a la inteligencia militar rusa), por lo que se halla encerrado -hasta al menos el próximo 29 de mayo- en la prisión de Rzeszów.

El periodista “no tuvo asistencia letrada de oficio hasta 16 días después de su detención, y cuando ya enfrentaba cargos formulados por una autoridad judicial”, subraya Amnistía Internacional; “el Convenio Europeo de Derechos Humanos establece que toda persona acusada de un delito tiene derecho a un abogado de su elección”, añadía la Campaña de AI en las redes sociales.

Asimismo expresó su preocupación Reporteros Sin Fronteras (RSF), el 2 de marzo; pidió explicaciones al Gobierno de Polonia, por la captura del periodista cuando informaba sobre la llegada de refugiados ucranianos en la ciudad polaca de Rzeszów, al sureste del país.

RSF se comunicó con el abogado del reportero, Gonzalo Boye, quien pudo constatar que Pablo González fue interrogado durante la detención, y no pudo contactar con las autoridades consulares del Estado español, letrado o familiares, pasadas 48 horas del apresamiento (en la *ratio* sobre la libertad de prensa en 2021, publicado por la ONG, Polonia ocupa la posición número 64 entre 180 países).

La Federación de Sindicatos de Periodistas (FeSP) y el Sindicato de Periodistas de Madrid (SPM) pidieron, el 3 de marzo, la “inmediata puesta en libertad de González”, además de recordar su trabajo durante una década en Europa del Este.

En el digital Naiz colabora el informador *free lance* vasco, nacido en Moscú; el 1 de abril, al cumplirse un mes del encierro, informaciones de este medio daban cuenta de que González había recibido, en la cárcel de Rzeszów, la segunda visita del cónsul, aunque continuaba sin poder contactar con sus familiares; Naiz se hizo eco de las noticias facilitadas por el representante consular: Pablo González declaraba su inocencia, y pedía que se mantuviera

la presión social y política ante su situación.

“La actuación diplomática española ha mantenido un ‘bajo perfil’, teniendo en cuenta que se acusa a Polonia de haber vulnerado hasta 18 artículos de la Carta de Derechos Fundamentales de la UE; mientras –agregaba el digital vasco- en Euskal Herria se han multiplicado los actos de solidaridad con Pablo González y las peticiones de liberación”.

Por ejemplo pancartas de solidaridad en el estadio de San Mamés, durante el partido entre el Atlético de Bilbao y el Levante; una concentración promovida por el Ayuntamiento vizcaíno de Nabarniz, municipio donde reside el periodista; y otra, el 30 de marzo, en el municipio navarro de Tafalla, convocada por la plataforma Hipokrisiari Stop! Además el 31 de marzo la Universidad del País Vasco (UPV), donde Pablo González cursa estudios de doctorado (en la Facultad de Ciencias Políticas), emitió una nota de apoyo.

@FreePabloGonz suma 8.384 seguidores, reivindica la libertad de información y denuncia el silencio de los grandes medios ante el caso; pusieron en marcha esta cuenta de Twitter y blog los compañeros de Pablo González en un máster de periodismo, realizado hace 13 años en el País Vasco; destacan que el reportero podría ser condenado hasta los 10 años de prisión (pena establecida para los delitos de espionaje). A estas iniciativas se agrega la campaña de firmas digitales impulsada el 18 de abril por familiares, amigos y compañeros, que dos días después había logrado 3.436 rúbricas.

La Campaña hace referencia al trabajo previo a la detención del periodista y licenciado en Filología Eslava: “Acababa de iniciarse la ofensiva rusa, y él se había desplazado allí (a la ciudad polaca de Przemysl, cerca de la frontera con Ucrania) para informar sobre el éxodo de civiles. El sábado 26 había hecho una conexión en directo para La Sexta Noche desde la estación de Przemysl; el domingo, dedicó la jornada a contrastar la información de que **la gente de color no podía cruzar la frontera a Polonia**” [información que desmontó las mentiras de Occidente].

El periodista David Bollero firmó en el diario Público el 10 de marzo un artículo de opinión titulado *Si Rusia hubiera detenido a Pablo González*; responde que la movilización del Gobierno español sería mucho mayor, “y haría gala de ello”; Bollero extiende las críticas por esta inacción a la Unión Europea.

Además David Bollero hace mención al trabajo periodístico de González: “Ante esta narrativa con que nos inundan los medios, de conciertos en el metro, voluntarios solidarios y niñas cantando *Frozen*, Pablo también describía cómo se producían saqueos por parte de algunos ucranianos o cómo las milicias armadas sin formación ni disciplina representaban riesgo para la población civil”.

Por otra parte, representantes de EH Bildu, Unidas Podemos, ERC, PNV, Junts, CUP, Compromís y BNG se concentraron en la puerta del Congreso de los Diputados para exigir la “libertad inmediata” del periodista y una “denuncia política contundente” al Gobierno español; esta debería ir, según el diputado de EH Bidu, Jon Iñarritu, “más allá de la actividad consular” (Europa Press, 30 marzo).

El pasado 9 de marzo el parlamentario abertzale preguntó a la ministra de Defensa,

Margarita Robles, por la actuación insuficiente del Gobierno de España y, en concreto, por las investigaciones al periodista por parte de agentes del Centro Nacional de Inteligencia (CNI) español, de las que dio cuenta en febrero el diario Público. Robles confirmó este extremo. Las *indagaciones* de los agentes de inteligencia (interrogatorios a familiares del periodista) se produjeron antes de su llegada a Polonia.

Rebelión / La Haine

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/pablo-gonzalez-51-dias-presos